

Expediente: A.O.K.O.006.00/AT.
 Título: Publicación obra: «San Telmo. Biografía de un Palacio».
 Adjudicatario: Texto e imagen S.A.
 Presupuesto de adjudicación: 6.650.000 Ptas.

Sevilla, 8 de mayo de 1990.— El Consejero de Cultura, P.D. El Viceconsejero, Luis García Garrido.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

ANUNCIO de adjudicación

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Granada en sesión ordinaria celebrada el día 11 de mayo de 1990, adoptó acuerdo de adjudicación del Concurso de Suministro a establecimientos y áreas dependientes de la misma para 1990, del modo que sigue:

Capítulo I. Alimentación
 Don Antonio de la Osa Pérez
 Don Antonio Peña Fernández
 Don Jorge Enrique Delgado Lozano
 Tomás Palamares Parra S.A.
 Acacio S.A.
 Starlux S.A.
 Fomento de Nuevas Inversiones S.A.
 Don Francisco García Bullejos
 Luis Espinosa S.A.
 Industrias Espadafor S.A.
 Don Rafael Ruiz Díaz
 Pulipán S.A.L.
 Don José Luis Zafrá Ortega

Capítulo II. Limpieza
 Almacenes Ruíz Armilla S.L.
 Don Luis Navarro Lozano
 Don Enrique Ballesta Carrera
 Cotalva S.A.
 Frem Química S.A.
 Anduessa
 Camp S.A.

Capítulo III. Menaje
 Manuel Alvarez e Hijos S.A.

Capítulo IV. Confección, Tejidos y Uniformes
 Don Antonio González Villén
 Doña Concepción Marín Diosayuda
 Modasur S.A.
 Enrique Vázquez e Hijos S.A.
 Doña Magdalena Rodríguez Palma
 Don Emilio Carreño Maldonado
 José González Mesa e Hijos S.A.
 Quesada y Cía. S.L.

Capítulo V. Calzado
 Calzados Jeva S.A.
 Don Miguel Hernández Ruiz
 Quesada y Cía. S.L.

Capítulo VI. Material de Oficina
 Reproducciones Ocaña S.L.
 Don Antonio Rodríguez López
 Equipos de Oficina de Granada S.A.

Granada, 6 de junio de 1990.—El Presidente

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 20 de febrero de 1989, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre titulación concesión de explotación minera. (PP. 376/89).

La Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo en Málaga hace saber que: Por el Excmo. Sr. Consejero ha sido otorgada y titulada la siguiente concesión de explotación minera:

Número: 6.278.
 Nombre: «Corrales de los Moros».
 Mineral: Mármol.
 Cuadrículas: 14.
 Término municipal: Sierra de Yeguas (Málaga) y Martín de la Jara y Pedrera (Sevilla).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el Artº. 101, punto 5, del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Málaga, 20 de febrero de 1989.— El Delegado.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre la solicitud del permiso de investigación Los Arenales, núm. 7510. (PP. 736/90).

El Delegado Provincial de Fomento de Sevilla, de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se indica a continuación:

«Las Arenales» N° 7.510, de ochenta y ocho cuadrículas para Recursos de la Sección C), en el término municipal de Fuentes de Andalucía (Sevilla).

Salicite: «Sílice de Fuentes, S.A.», con domicilio en C/ Huerta n° 38 de Fuentes de Andalucía (Sevilla).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente

publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el artº. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

El Delegado, Javier de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de permiso de investigación (PP. 382/90).

La Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo de Granada, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:
 30.218, «Venta Quemada», sección c), 35, Cúllar Baza.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada 5 de marzo de 1990.— El Delegado, José Antonio Pérez de Rueda

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de permiso de investigación (PP. 471/90).

La Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo de Granada, hace saber, que ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:
 30.194, «María José», falsa ágata, 6, Illora

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978

Granada 29 de marzo de 1990.— El Delegado, José Antonio Pérez de Rueda

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de permisa de investigación (PP. 504/90).

La Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo de Granada, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.224, «Cerro Espartal», mármol, 25, Loja

Lo que se hace público a fin de que todos aquellas que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada 3 de abril de 1990.- El Delegado, José Antonio Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4386/AT) (PP. 560/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: CIA. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Línea área que alimenta a Mondújar, Talará, etc.
Final: Centro de transformación
Término municipal afectado: Lecrín
Tipo: subterránea
Longitud en Km.: 0,045
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al de 1x150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 630 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Fábrica de Harinas
Tipo: Interior
Potencia: 630 KVA.
Relación de transformación: 20 KV. + 5%/380-220 Voltios.

Procedencia de los materiales: nacionales
Presupuesto: 4.346.591 pesetas.
Finalidad: Modificar el trazado de la línea subterránea de A.T. y emplazamiento del C.T. autorizados por Resolución de este Organismo de 13.03.90.
Referencia: 4386/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 6 de abril de 1990.-El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4611/AT) (PP. 561/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionaria: CIA. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Melicena
Tipo: Interior

d') Red de B.T.
Longitud en Km.: 0,420; 0,600; 0,400 y 0,180
Conductor: 3,5x150; 3,5x95; 4x50 y 4x25 mm² Al.
Apoyos: Hormigón.

Procedencia de los materiales: nacionales
Presupuesto: 9.678.326 pesetas.
Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en Melicena. (Planer 87)
Referencia: 4611/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 6 de abril de 1990.-El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4612/AT) (PP. 562/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: CIA. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Cable subterráneo a CC.TT. Tercera Edad y Castillo Cervilla
Final: Centro de transformación (entrada y salida)
Término municipal afectada: Almuñécar
Tipo: subterránea.
Longitud en Km.: 0,382
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al de 1x150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 630 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Avda. Juan Carlos I
Tipo: Interior
Potencia: 630 KVA.
Relación de transformación: 20 KV. + 5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: nacionales
Presupuesto: 5.268.000 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro
Referencia: 4612/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo